

Para q se abra el curso academico.

Al mismo Acuerdo la S<sup>ta</sup>. Sociedad se abra el curso academico la noche del diez y ocho del corriente, en los seminarios prohibidos por el Reglamento, anunciandolo asi en el Boletim oficial inmediato, advirtiendo que los Alumnos que gusten continuar xelos del curso anterior, han de presentarse sus solicitudes en la casa academica al conserje xla misma, hasta el diez y seis del actual, y los que lo hagan de nuevo deberan verificarlo desde dho. dia diez y seis en adelante; nombrando como leedores a los señores D<sup>no</sup>. Jose Barreiro, cura de S. Nicolas, id. de Santa Catalina, D<sup>no</sup>. Manuel Barral, D<sup>no</sup>. Rafael Mancha, D<sup>no</sup>. Mateo Jose Lopez, D<sup>no</sup>. Hermenegildo Gaudencio y D<sup>no</sup>. Fran. Alip, y Protectores de las Salas los mismos señores que lo son actualmente.

Matematicas

Del mismo modo se trato de la apertura de la S<sup>ta</sup>. catedra de Matematicas paxas, en cuyo auto tocando la dificultad de no haber catedraticos, los S<sup>tos</sup>. señores D<sup>no</sup>. Rafael Mancha y D. Fran. Alip se ofrecieron a desempeñarla interinamte. y quater hasta su provision lo que oydo por la S<sup>ta</sup>. Sociedad, dio las gracias a dhos. señores aceptando con satisfaccion su oferta, y les comisiono para que susten la sala de lo utiles necesarios, poniendola con la decencia que corresponde, debiendo dhos. señores ser